



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



USHUAIA. 8 JUN 1995

VISTO: El Expediente N° 210/95, Letra: C.D. a través del cual se da trámite a la nota Letra MUN.U N° 080/95 del registro municipal; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota mencionada en el visto, el señor Intendente Municipal solicita a éste Concejo Deliberante la pertinente autorización para proceder al llamado a Licitación Pública para la venta de vehículo y máquinas viales del parque automotor municipal;

Que como consecuencia de haberse estimado válidas las razones expuestas por el Ejecutivo Municipal en la solicitud de referencia; en Sesión Ordinaria de fecha 17-05-95 y por unanimidad de los Ediles presentes se aprobó la solicitud requerida;

Que de acuerdo con la Ley Territorial N° 236, éste Cuerpo cuenta con atribuciones para ordenar sobre el particular;

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO 1º.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder al llamado a Licitación Pública para la venta de los vehículos y máquinas viales del parque automotor municipal y que

ES COPIA FIEL DE LAS COPIAS FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS LARREA
Director de Administración
Concejo Deliberante

SUSANA GOMEZ
Jefa A/C División
Despacho Gral. y Registro
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Cumplido. ARCHIVASE.-

ORDENANZA MUNICIPAL No 1528 /95.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 17-05-95.-

O. D.
matl.
4

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS LARREA
Director de Administración
Concejo Deliberante

ALDO J. DELRIVO
Presidente
Concejo Deliberante

MARCOS A. LUGONES
Secretario
Concejo Deliberante

SUSANA GOMEZ
Jefa A/C División
Despacho Gral. y Registro
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

REFOLIO
Nº 4
5
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO I

(ORDENANZA MUNICIPAL No _____)

1 FORD FALCON - PATENTE C-684345	MODELO 1974
1 CITROEN 3CV IES - PATENTE V-021733	MODELO 1985
1 CITROEN 3CV IES - PATENTE V-021734	MODELO 1985
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-026496	MODELO 1987
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-015223	MODELO 1982
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-015224	MODELO 1982
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-023938	MODELO 1985
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-023939	MODELO 1985
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-026496	MODELO 1987
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-026497	MODELO 1987
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-030791	MODELO 1987
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-030792	MODELO 1987
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-018187	MODELO 1983
1 PICK UP CHEVROLET - PATENTE R-017883	MODELO 1971
1 PICK UP CHEVROLET -	MODELO 1970
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-006972	MODELO 1977
1 PICK UP FORD F-100 - PATENTE V-011804	MODELO 1980
1 COLECTIVO DODGE - PATENTE V-000615	MODELO 1969
1 COLECTIVO CHEVROLET - PATENTE V-002362	MODELO 1973
1 CAMION FORD F-350 - PATENTE C-209800	MODELO 1969
1 CAMION FORD F-6000 - PATENTE V-006800	MODELO 1977
1 CAMION DODGE 800 - PATENTE V-016126	MODELO 1982
1 CAMION FORD 7000 - PATENTE V-013807	MODELO 1981
1 CAMION FORD 7000 - PATENTE V-011393	MODELO 1980
1 CAMION FORD 7000 - PATENTE V-013824	MODELO 1981
1 CAMION FORD 7000 - PATENTE V-009581	MODELO 1979

ES COPIA FIEL ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS LARREA
Director de Administración
Concejo Deliberante

SUSANA GÓMEZ
Jefa A/C División
Despacho Gral. y Registro
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1 MOTONIVELADORA JOHN DEERE Nº 5	MODELO 1977
1 MOTONIVELADORA SOVIETICA DZ-98	MODELO 1985
1 MOTONIVELADORA SOVIETICA DZ-98	MODELO 1985
1 CARGADORA JOHN DEERE 544B Nº8	MODELO 1981
1 CARGADORA YALE 37-ND-1-KM (Adquirida de Vialidad Nacional)	-----
1 CARGADORA YALE 14-ND-1-KM (Adquirida de Vialidad Nacional)	-----
1 MOTONIVELADORA CHAMPION D-562 (Adquirida anterior a Vialidad Nacional - a retirar)	-----
1 TOPADORA (Adquirida anterior a Vialidad Nacional - a retirar)	-----
1 PALA DE ARRASTRE WIRTH SERIE Nº 0366-3-74 (Dir. Serv. Públicos)	-----
1 PALA DE ARRASTRE WIRTH SERIE Nº 0368-3-74 (Dir. Serv. Públicos)	-----
1 FORD FALCON - PATENTE C-968542	MODELO 1979
1 FORD FALCON - PATENTE C-981134	MODELO 1979
1 FORD FALCON RURAL - PATENTE C-1089812	MODELO 1981
1 CAMIONETA CABINA SIMPLE FORD F-100 PATENTE C-1089184	MODELO 1981
1 CAMIONETA DOBLE CABINA FORD F-100 PATENTE C-1114092	MODELO 1981
1 CAMIONETA DOBLE CABINA FURGON FORD F-100 - PATENTE C-1114601	MODELO 1981
1 CAMIONETA CABINA SIMPLE FORD F-100	

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE VITARRA
Director de Administración
Concejo Deliberante

SUSANA GOMEZ
Jefa A/C División
Despacho Gral. y Registro
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PATENTE C-1089190	MODELO 1981
1 CAMIONETA CABINA SIMPLE FORD F-100	
PATENTE C-1089192	MODELO 1981

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS LARREA
Director de Administración
Concejo Deliberante

ALDO J. DELRIVO
Presidente
Concejo Deliberante

MARCOS A. LUGONES
Secretario
Concejo Deliberante

SUSANA GOMEZ
Jefa A/C División
Despacho Gf'al. y Registro
Municipalidad de Ushuaia

Ordenanza Numero: 1528
6/6

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

8 JUN 1995

USHUAIA,

VISTO: La Ordenanza Municipal Nº 1528/95, sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder al llamado a Licitación Pública para la venta de los vehículos y máquinas viales del parque automotor municipal.-

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA


D E C R E T A

ARTICULO 1º.-PROMULGAR la Ordenanza Municipal Nº 1528 /95, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder al llamado a Licitación Pública para la venta de los vehículos y máquinas viales del parque automotor municipal.-

ARTICULO 2º.-REGISTRESE. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido. ARCHIVESE.

DECRETO MUNICIPAL Nº 446 /95.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


SUSANA GOMEZ
Jefa A/O División
Despacho Gral. y Registro
Municipalidad de Ushuaia

MARIO D. DANIELE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD USHUAIA

FLORENCIA J. PASTOR
Secretaria de Economía y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Secretario de Obras y
Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA